

Carta 3^a

Nº m. 27.

Eclipe II.

Año 1569.

Carta á Doña María de Aguilar apro-
bando el casamiento de Doña María del Pandoza.

El Principe

Dona Maria de Aguilas / A don Nuno dela Cueva scriuo q demí
parte os hable lo que del entendereis sobre el casamiento de doña M.^a.
de Mendoza rra hija con don francisco de Mendoza migentil
hombre dela boca hijo del marques de Mondejar, por pareceros
que esta bien a todos por las qualidades que concurren en su
persona / yo os encargo mucho que se deis fe y creencia en todo
lo que demí parte os dixere sobre ello, que por la gran voluntad
que a don francisco tengo, recibire muy gran contentamiento de
que vengais bien en ello, como os lo diza don Nuno, a quien me
remito de Trento. a vyle de Enero / M. D. M. V.

Yo soy yo



Por man^{do} de su alteza
Goncalo Perez

Principe de Ocaña

17/13

71. 27.

Dato en la villa de Madrid el dia veintiún de junio de mil novecientos veintiún.
En virtud de lo que se ha acordado en la reunión de señores
que se ha celebrado en la villa de Madrid el día veintiún de junio de mil novecientos veintiún.
Por acuerdo de los señores que se han reunido en la villa de Madrid el día veintiún de junio de mil novecientos veintiún.
En virtud de lo que se ha acordado en la reunión de señores
que se ha celebrado en la villa de Madrid el día veintiún de junio de mil novecientos veintiún.
En virtud de lo que se ha acordado en la reunión de señores
que se ha celebrado en la villa de Madrid el día veintiún de junio de mil novecientos veintiún.
En virtud de lo que se ha acordado en la reunión de señores
que se ha celebrado en la villa de Madrid el día veintiún de junio de mil novecientos veintiún.
En virtud de lo que se ha acordado en la reunión de señores
que se ha celebrado en la villa de Madrid el día veintiún de junio de mil novecientos veintiún.
En virtud de lo que se ha acordado en la reunión de señores
que se ha celebrado en la villa de Madrid el día veintiún de junio de mil novecientos veintiún.



17/13
San Roman. de la Historia
de la Historia

C/ Gral. Gómez de la Ossa, 27
San Román - Caja, 3 n° 27